

Mantener el horario de verano en Aysén: ¿Qué dicen los estudios?



Entre el 18 y el 30 de noviembre, toda la región está invitada a votar si quiere mantener el horario de verano para siempre o si prefiere seguir con el sistema de cambio de horario en invierno y verano. Pero antes de votar, sería bueno saber qué opinan los expertos.



Coyhaique.- La región de Magallanes ya implementó esta medida de manera permanente y es un anhelo de parte importante los habitantes de nuestra región, que está convocada a una consulta ciudadana vinculante para decidir si mantiene el sistema actual o toma el horario de verano para siempre.

En 2017, la región de Magallanes decidió mantener un régimen horario único, eliminando los cambios de hora que el resto del Chile continental hace en marzo y septiembre. Para tomar esta decisión, las autoridades se apoyaron en un estudio de 159 páginas realizado por la Vicerrectora de Vinculación con el Medio de la Universidad de Magallanes en septiembre de 2016, a petición de la Intendencia Regional de Magallanes.

Hoy, nuestra región de Aysén se prepara para participar en una consulta ciudadana que tendrá carácter vinculante y que dará dos opciones: “si están de acuerdo o no en mantener el horario que tenemos, es decir, horario de verano e invierno, o si prefiere cambiarlo a un horario fijo que sería el horario de verano”, según explicó la semana pasada el Delegado Presidencial Regional, Rodrigo Araya.

Para saber qué decisión tomar, acá compartimos las principales conclusiones del estudio de la Universidad de Magallanes, en los que se basan también algunos análisis realizados por la Universidad de Aysén y el CIEP. El estudio reconoce que fue necesario analizar una amplia diversidad de temas, “en razón al análisis de los posibles impactos que generaría un huso horario diferente para la región”.

El estudio describe algunos de los aspectos que se han documentado tienen que ver con el efecto positivo que tendría mantener el horario de verano en la reducción de accidentes de tránsito, en el buen uso de la energía, en el positivo impacto en las distintas actividades comerciales y recreativas, en el turismo, en la salud y en la reducción de la delincuencia.

También analiza en detalle distintos sectores productivos y factores sociales, para entregar recomendaciones al respecto.

Factores productivos

Por ejemplo, en ganadería, el informe señala que el impacto durante el invierno está más supeditado a las condiciones climáticas que al horario. Sin embargo, señala que un cambio de horario podría “afectar la actividad por la interacción necesaria de ésta con otras zonas del país”. En cuanto a los aspectos productivos, el estudio indica que “no se detectan elementos que pudieran favorecer la actividad”.

En la horticultura, el análisis indica que las especies vegetales que se cultivan “mantienen su ritmo biológico vegetativo de acuerdo al clima local”, mientras que “horarios de trabajo deben orientarse en los momentos en los cuales son factibles de desarrollar actividades de campo”. El único impacto negativo podría ser el eventual traslado de trabajadores hacia zonas agrícolas.

En el ámbito de la construcción, el estudio explica que el sistema de horarios de invierno/verano constituye una serie de complejidades y ajustes de horario y costos que afectan la calidad del trabajo final. Todo esto se evitaría manteniendo el horario de verano para todo el año. Solamente, el estudio pone énfasis en que la seguridad laboral podría verse afectada al tener una hora menos de luz durante las primeras horas del trabajo matutino.

En cuanto al turismo, el informe señala que, al ser una actividad predominantemente estacional, la temporada alta se beneficia del horario de verano. Solamente, el efecto negativo podría tener relación a la coordinación en la reserva on-line de pasajes, viajes y hospedajes, al tener un horario diferente al resto del país.

En el ámbito bancario, el análisis reconoce que se deben hacer una serie de modificaciones en los contratos de trabajo y otros servicios, además de ajustar los horarios contables de los servicios bancarios, lo que implica hacer coordinaciones entre sucursales para evitar problemas por la diferencia horaria con el resto del país.

El factor energía es uno de los más usados para justificar el cambio de horario en todo el país. Sin embargo, el estudio señala que el ahorro energético domiciliario es marginal y representa apenas un 0,5% del consumo residencial. En el caso de las luminarias públicas, no se percibe ningún cambio, pues se prenden y se apagan en relación a la presencia de luz solar.

El estudio concluye que “mientras antes se vuelva al horario de verano se tendrán mayores ahorros de energía. Por tanto, si es que se quiere privilegiar el ahorro energético, por pequeño que este sea, el análisis demuestra que debiera eliminarse el horario de invierno y extender el horario de verano a todo el año generando un ahorro en el consumo eléctrico de los clientes residenciales”.

Factores sociales

En cuanto a los impactos sociales, el estudio señala que en el ámbito de la educación, diversos estudios han demostrado que existe una mayor somnolencia de los estudiantes en las primeras horas de la mañana cuando hay un cambio de horario. Sin embargo, esto no termina afectado el rendimiento académico de los alumnos.

En cuanto a la sensación de inseguridad en los desplazamientos hacia los establecimientos educacionales en las mañanas sin luz solar, no existe mayor incidencia, pues en la región de Magallanes es una situación permanente debido a su ubicación geográfica. Lo mismo que pasaría en Aysén, vale decir, en invierno -con o sin cambio de horario- en las mañanas los alumnos entrarán de noche igual.

Sin embargo, el informe indica que “la prolongación de luz por las tardes tendría un beneficio asociado al aumento en la percepción de seguridad en el desplazamiento”.

En cuanto a la salud, bienestar y calidad de vida, el informe de la UMAG indica que “uno de

los principales beneficios que tendría el horario único de verano sería una mejoría en la calidad de vida de las personas. La luz por las tardes se asociaría con una mayor percepción de seguridad al momento de retornar a los hogares, con la posibilidad de compartir con las familias y de realizar actividades distintas al descanso dentro del hogar. Particularmente, aquellas instituciones educacionales localizadas en el norte y en el centro-sur del país asocian la mayor cantidad de tiempo con luz natural por la tarde a la posibilidad de realizar actividades al aire libre”.

No obstante, también toma la sugerencia del doctor John Ewer, científico del Instituto Milenio, Centro Interdisciplinario de Neurociencia, de la Universidad de Valparaíso, quien declaró que “es cierto que en Magallanes los días son muy cortos durante el invierno, y que continuar con el horario de verano significaría tener un poco más de luz natural en la tarde. Sin embargo, la hora en que se levanta el sol es vital para nuestro reloj biológico (...) Las personas se duermen más tarde, y si te duermes más tarde, te despiertas más tarde, y si el despertador te hace despertar antes de lo que tu reloj biológico indica, tu deuda de sueño es mayor y eso te pasa la cuenta en la salud”.

El profesional es partidario de mantener un solo horario durante todo el año, retrasando en 120 minutos relojes, pues dice que “la hora en que se levanta el sol es por lejos la señal más importante para fijar el horario de nuestro reloj biológico, que es el sistema que regula cuando despertamos”.

En relación a la seguridad ciudadana, luego de consultar y trabajar con múltiples instituciones, el estudio indica que, debido a los horarios de mayor ocurrencia de delitos en Magallanes, “no existe relación directa entre las horas diferenciadas durante los meses de verano o invierno, en la comisión de delitos en espacios públicos”.

Recomendaciones del CIEP

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) también realizó un análisis al informe de la Universidad de Magallanes, cuyas conclusiones expuso ante el Consejo Regional de Aysén. En ellas señala, por ejemplo, que “mantener un horario único tendría ventajas, como evitar los efectos negativos sobre la salud de la población. La mayor somnolencia producto del cambio de hora afectaría negativamente en la capacidad de reacción y concentración de las personas en la mañana, con lo cual también aumentaría el riesgo de accidentes”.

“Es recomendable que el horario oficial de la región de Aysén rija durante todo el año, eliminando así el uso de los dos horarios (“horario de invierno” y “horario de verano”). El huso horario estable, es probablemente la medida adecuada para las actividades sociales y productivas”, indica.

Por último, el CIEP concluyó que “considerando la experiencia de la región de Magallanes, mantener el horario de verano ofrecería un mayor grado de satisfacción en los diferentes sectores, aunque eso queda abierto a un análisis más riguroso”.